

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 22 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Telé. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

EL GENERAL PANDO.—DE FILIPINAS

Madrid 7, 9'15 m.

Núm. 39.

Washington.—El general Pando se ha embarcado en New York a bordo del «Laune».

El Consejo yanqui discutió la nota de España pidiendo autorización para enviar barcos a Filipinas y repatriar los empleados civiles y militares, los heridos y enfermos.

Ningún acuerdo recayó sobre el particular.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 7, 9'15 m.

Núm. 47.

Washington.—Asegúrase que White renuncia a formar parte de la comisión de París.

Cervera visitó a los tripulantes de su escuadra.

Le recibieron con cariño y entusiasmo.

Cervera ha regresado a Baltimore y se embarcará en Portland.

INGLESES Y MUSULMANES

Madrid 7, 9'15 m.

Núm. 29.

Comunican de Canea que continúan los desórdenes en Creta.

En un combate de los ingleses con los musulmanes, resultaron tres ingleses muertos y cuatro heridos; y seis de los musulmanes muertos.

LOS FILIPINOS

Madrid 7, 9'15 m.

Núm. 54.

En Manila se ha celebrado una reunión de veinte jefes de los rebeldes.

Dieciocho se mostraron partidarios de la anexión inmediata a los Estados Unidos.

Los otros dos quieren la proclamación de la república filipina.

MAS CENSURA

Madrid 7, 9'15 m.

Núm. 24.

El general Chinchilla ha dado una nueva circular a los periódicos.

En ella advierte que las sesiones secretas no deben publicarse y que lo crea oportuno el gobierno.

Los periódicos deberán abstenerse de publicar las opiniones que emitan en ellas los representantes de la nación.

MENCHETA.

Salamanca

Por la Secretaría de la Universidad, se devuelve al Director de la Facultad de Avila aprobado el cuadro

de Tribunales que ha de regir en el presente mes.

Al Rector de la Universidad de Madrid, se remite la certificación oficial del alumno de Derecho D. Luis Bea y Pelayo.

Al Gobernador civil de Salamanca se remite para su inserción en el Boletín Oficial un anuncio donde aparecen los nombramientos hechos por este Rectorado para las Escuelas de ambos sexos y auxiliares de párvulos incluidos en el último concurso.

Al Rector de la Universidad de Valladolid, remitiendo la certificación oficial del alumno de Medicina, don José López Ocaña.

Al Director del Instituto de esta ciudad, id. el título de Bachiller de D. Federico Sánchez y Sánchez.

Id. id. de Zamora, id. id. de don Herminio Marcos Esteban y D. José María Cid Ruiz Zorrilla.

Id. id. id., se devuelven aprobados los cuadros de tribunales.

Al Alcalde de esta capital concediéndole autorización para que tenga lugar en el paraninfo el certamen infantil.

Hé aquí una reseña de las inscripciones para el certamen infantil:

A Lectura concurrirán 47 niños; a Religión y Moral 41; a Gramática Castellana 43; a Aritmética 41; a Geografía 39; a Historia de España 17; a Instrucción Cívica 18.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 6

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'65 mm.
 Temperatura máxima, al sol, 42'8.
 Idem mínima, 39'6.
 Idem máxima a la sombra, 14'8.
 Idem a la hora de la observación 29'2.
 S. O. calma.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 5

Fielato de la Puerta de Zamora 501'26 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 1.190'64; id. del Puente, 1.504'11.

REGISTRO CIVIL

Día 6

Nacimientos

Joaquín Martín Rodríguez.
 Defunciones
 María Iglesias Nieto, Julio Sánchez Pílot y Nicasio Sánchez Juanes.

Nuestro respetable suscriptor y amigo el M. I. Sr. D. Francisco Artega Chantre de la Catedral de Segovia, se encuentra en Salamanca.

Hoy ha hecho entrega de la documentación del viceconsulado portugués, nuestro particular amigo don Julio Fabrés.

Desde mañana desempeñará aquel cargo D. Eduardo Milla, que ha sido nombrado vicecónsul con el carácter de interino.

Esta mañana ha llegado el catedrático de la Universidad D. Francisco Chacarren.
 Sea bien venido.

El jurado para el certamen infantil ha quedado constituido bajo la presidencia de doña Petra Zugarrondo, siendo vocales D. José Antonio Torre, D. Juan Bermejo Pascual y don Gonzalo Sanz y como secretario don Luis Domínguez Berrueta.

Ha sido encomendado el discurso para el acto de distribuir los premios a los niños agraciados en el Certamen, el Maestro Regente de la Escuela Práctica de la Normal.

Mañana hará su profesión religiosa en el convento del Jesús la señorita María Ignacia García Abarca.

Círculo Obrero

Socios numerarios admitidos en la sesión de 16 de Agosto: Lorenzo Biénzobas, Juan Sánchez González, Andrés Alvarez, Roberto Ramos Santos, Santiago López de la Iglesia y Leon Parra. Y en la sesión del 28 de Agosto: Valeriano Civieta, Braulio Oviedo, José Cascón Corredera, Victor Pérez, Inocencio Rodríguez Aguadero y Leopoldo García Carreta.

La comunidad de padres dominicos de San Esteban asistirá a la procesión de mañana acompañando a la Virgen de la Vega.

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, y a la que asistieron todos los concejales excepto los señores Iglesias, Ciller y Dorado el señor alcalde hizo una protesta contra la campaña de un periódico que ha dirigido graves cargos a la administración municipal y pidió el concurso de todos sus compañeros para que se haga luz en este asunto y quede en buen lugar el nombre del municipio salmantino.

Siguió a la protesta del señor alcalde una aclaración del señor Rodríguez Miguel, entendiéndose que el alcalde tiene atribuciones para de purar la verdad de las cosas.

Luego se presentó una proposición incidental firmada por los señores Villar, Veira, Turiel y García del Teso, de no há lugar a deliberar, y en la que se pedía una residencia para el Ayuntamiento, interesando a la Corporación para que el Sr. Gobernador civil hiciera una inspección a la administración municipal.

No nos proponemos reseñar todos los pormenores de la discusión que se abrió con este motivo.

Basta saber que se acordó dirigir oficio al Sr. Gobernador pidiéndole una intervención amplia y extensiva a municipios anteriores.

Los bonos y los carteles y el templete dieron materia para varias interpeleaciones, discursos, etc. etc. en la sesión del Ayuntamiento celebrada a las ocho de esta mañana.

Los bonos. El Sr. Alcalde hizo el reparto por partes iguales a todos los ediles. Los señores Turiel, Veira y Villar los devolvieron, no por descortes, sino por ser pocos en relación a los pobres de su distrito.

De los carteles y del templete lo que ya saben nuestros lectores. Mediaron las explicaciones necesarias y nada más.

Ha recibido el grado de Licenciado en Sagrada Teología D. Genaro Gutiérrez, Párroco de la diócesis de Alicante.

Nuestro querido amigo D. Juan Francisco García Pefalvo ha recibido en el Seminario Pontificio con brillante censura el grado de Doctor en la Facultad de Derecho Canónico.

Señale enhorabuena.

El concejal D. Pedro Rivas pidió a la Alcaldía se retirase la piedra procedente del derribo de La Lonja, que interrumpe el paso público y que ofrece peligros para la salud por estar el sitio aludido convertido en vertedero.

Y de pasada indicó el mismo concejal que se había registrado algún caso de viruela.

Ha pasado a la comisión de Hacienda del Ayuntamiento una instancia de los temporeros empleados en el archivo, pidiendo que se les deje continuar en sus puestos.

El Sr. Alcalde manifestó que se ha decretado la cesantía de aquellos empleados siguiendo los consejos del Sr. Iglesias, que le había indicado no eran necesarios.

Antes de finalizar el mes obrará en poder del Ayuntamiento el anteproyecto para las obras de la nueva Audiencia.

La panadería municipal dejará de funcionar a mediados de este mes, reservándose para el invierno las existencias que hay.

Mañana estrenarán sus uniformes

los barrenderos y muy pronto tendrán todos los útiles necesarios para la limpieza de las calles y plazas.

Mañana estrenarán sus trajes clásicos los maceros y escuderos del Excmo Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde dijo esta mañana en la sesión que no había recibido partes de haber ocurrido casos de enfermedad epidémica.

Por el Provisorato del Obispado se ha enviado atento B. L. M. a los directores de las Hermandades y Congregaciones religiosas rogándoles asistan a la procesión de mañana.

Noticias militares

El paseo militar que ayer anunciamos ha sido hasta el pueblo de Villamayor.

En los días sucesivos continuarán estos paseos alargándose las distancias.

Esta tarde ha llegado en el tren de Astorga, el soldado de Isabel la Católica Francisco Francos, que ha seguido para Plasencia con cuatro meses de licencia.

A la procesión de mañana asistirá una numerosa comisión de militares representando al regimiento de Almansa, al regimiento de Reserva y Zona.

Esta mañana ha llegado el comandante de ingenieros de Ciudad Rodrigo acompañado de un ayudante y que vienen a Salamanca con el objeto que ayer indicábamos.

La banda de trompetas de Almansa asistirá mañana a la procesión, pisé a tierra, para dar los honores a la bandera de la ciudad.

La sección de cazadores de Almansa que dará guardia a la Virgen de la Vega en la procesión de mañana, la mandará el segundo Teniente don David Suarez.

El médico militar D. Dionisio Tato ha dejado de prestar servicios a los escuadrones de Almansa.

El heraldo que llevará mañana en la procesión la bandera de la ciudad es uno de los desbravadores del regimiento de Almansa, que montará hermoso caballo blanco.

Las fiestas populares

Para mañana

Las ferias de ganados, granos, maderas y apeos de labor, serán en los sitios de costumbre.

Las de baratijas en la plaza de la Libertad.

Se inaugurará la feria con disparo de voladores, toques de diana y reparto de bonos de pan a los pobres de la ciudad.

Los centros oficiales y edificios artísticos estarán abiertos al público.

El Museo de la Escuela de nobles y bellas artes de San Eloy, puede ser visitado.

La banda del Protectorado tocará por la noche en la Alamedilla.

Para el viernes no hay festejos especiales.

LA FIESTA RELIGIOSA DE MAÑANA

El Excmo. Ayuntamiento, en unión del Ilmo. Cabildo Catedral, restablecerá este año la antigua práctica del juramento de veneración y fidelidad a la excelsa patrona de Salamanca, Nuestra Señora de la Vega.

Con este motivo, a las ocho en punto de la mañana y al toque del reloj de San Martín, saldrá la Corporación Municipal de sus Casas Consistoriales de la plazuela del Poeta Iglesias, precedida de la bandera de la ciudad, tradicionales gigantillas y gigante

nes, clarineros, timbaleros, maceros y escuderos.

Se dirigirá al convento de San Esteban, en donde tendrá lugar la solemne bendición de la bandera y llevará en procesión la imagen de Nuestra Señora a la Santa Basílica Catedral en unión de las autoridades, corporaciones, hermandades y demás señores invitados. Allí se celebrará una solemne función religiosa con misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Francisco Jarrín Moro, Canónigo Magistral.

Terminada la misa, el Alcalde y Concejo jurarán fidelidad en nombre de Salamanca y su tierra a la Virgen de la Vega, su patrona.

Terminada la ceremonia se organizará nuevamente la procesión desde la Catedral a San Esteban.

Oportunamente y antes de partir la procesión se indicará el orden de colocación para las hermandades, comisiones y corporaciones.

La música

La capilla de música de la Catedral cantará la misa en *si bemol* del maestro Gorriti y el *Benedictus* del maestro Benajiges.

La orquesta estará formada además del órgano por ocho violines, una flauta, dos clarinetes, dos fagots, dos trompas, dos trombones, un bombardino y un contrabajo.

Las voces serán tres tiple, un tenor, un contralto y cuatro bajos.

La carrera

Saldrá la procesión de Santo Domingo por la plaza de D. Mariano Solís, calle de Palominos, Rua a la Catedral.

Y la vuelta será por la calle de la Rua, plaza Mayor, San Pablo a Santo Domingo.

Más telegramas

EN EL CONGRESO

Madrid 7, 3'45 t.

Núm. 628.

(Urgente)

Congreso.—Se lee una proposición de censura de los republicanos. El Sr. Sagasta pide sesión secreta.

Los republicanos protestan. Se desalojan las tribunas.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 7, 3'45 t.

(Urgente).

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	57'70
Idem fin de mes.	57'40
Idem exterior.	67'40
Idem deuda amortizable.	67'40
5 por 100 de Aduanas.	87'75
Billetes hips. de Cuba, 1886.	68'00
Idem, id. de id., 1890.	54'25
Empréstito de Filipinas.	71'00
Acciones del Banco de España.	329'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	329'00
París, a ocho días vista.	62'50
Cambios sobre Londres.	00'00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	41'85

MENCHETA.

SE ARRIENDAN

de 90 a 105 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

FONDA TERESIANA

En el antiguo edificio del café de la Unión, de Alba de Tormes, se han dispuesto espaciosas y cómodas habitaciones para hospedar a los numerosos viajeros que continuamente acuden a visitar a Santa Teresa.

Se desea encontrar una persona que se encargue de esta fonda.

Pueden dirigirse los que deseen interesarse al Sr. Arcipreste de aquella villa.

Día 7 de Septiembre de 1898

Santorial y cultos

DIA 8.—Jueves.— LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, San Adrián, mártir, y San Corbiliano, Obispo.

Catedral.—Fiesta en honor de la excelsa Patrona de Salamanca Nuestra Señora de la Vega. A las diez-misa de medio Pontifical y sermón que predicará el M. I. Sr. doctor D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Capilla de la Misericordia.—Continúa la misma novena.

DIA 9.—Viernes.—San Pedro Claver, confesor; San Zenón y Droteo, mártires.

Catedral.—Comienza la novena de los Dolores.

Capilla de la Misericordia.—Prosiguen los mismos cultos.

Capilla de la Cruz.—Empieza el novenario de la Santísima Virgen de los Dolores.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Comienza la novena de los Dolores.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clerecía y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerecía y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

Telegramas

(DE AYER)

(Recibidos a las ocho y media de la noche) Madrid 6, 3 t.

El Consejo de esta tarde ha durado una hora, de doce y media a una y media.

Se acordó situar fondos, en mayor cantidad de los quinientos mil duros pedidos por Jáudenes, a disposición del capitán general de Filipinas.

Que los vapores correos vayan a Ilo Ilo, en vez de hacerlo (como antes) a Manila.

Aplazar los nombramientos de la comisión de París hasta que el Sr. Leon y Castillo (que llegará esta noche de París) conferencie con el Sr. Sagasta.

Prohibir a la prensa que publique extractos de las sesiones secretas.

Preguntar al Sr. Mañas qué derechos pagarán los productos españoles en Puerto Rico, ya que los yanquis han establecido paguen las mercancías extranjeras por la segunda columna del arancel y el cabotaje para los productos americanos.

En el Congreso se ha pasado el tiempo en preguntas, petición de documentos y pequeños escarceos.

MENCHETA.

LAS CORTES

(POR CORREO)

Madrid 5.

La sesión del Senado ha sido de escasa importancia. A primera hora el conde de las Almenas pidió documentos y dirigió preguntas al gobierno, todo ello relacionado con las recientes desdichas de la patria.

El señor Arias excitó al gobierno para que tomara la iniciativa a fin de impedir los perjuicios que los vicultores españoles sufrirán con la nueva reforma arancelaria en Francia, que hará casi imposible la exportación de nuestros caldos.

Y después se reunió el Senado en secciones. Estas se constituyeron inmediatamente para elegir la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto presentado por el gobierno, referente a la paz.

Han resultado elegidos los señores Guitón, Fernández Castro, Pina, Sánchez Román, Hoppe, Calhaja (D. Juan) y Villarino.

En la séptima sesión ha habido lucha al elegir el individuo de la comisión sobre la conversión de la deuda exterior en interior. Resultó empate entre los señores Vázquez, Queipo y conde de Torrealanz, siendo elegido este último, con arreglo al reglamento.

MENCHETA.

MADRID

6 de Septiembre Senado

Puesto que se ha teleografiado, ninguna novedad supone para los lectores de esta carta el resultado de la sesión secreta de ayer en el Senado por 57 votos contra 6 quedó acordado discutir en sesión secreta la autorización para efectuar lo concertado en el protocolo, después de varios discursos de algunos señores senadores.

El acuerdo tomado parece causó péximo afecto en republicanos y romerías y, para tratar de esto y ocuparse a la vez de la situación de Filipinas y de algunas consultas urgentes hechas por el general Jáudenes, se reunieron anoche los ministros en Consejo en la alta Cámara, después de haber cambiado impresiones con el Sr. Muntero Rios.

Un Consejo

Del Consejo de anoche sólo diremos—por haber dado cuenta de él la prensa de la mañana—que fue una preparación del celebrado esta tarde en la Secretaría de Estado.

Los carlistas

Aun cuando también lo telegrafiamos anoche, diremos que hoy ha sido objeto de no pocos comentarios la noticia (que a nosotros nos comunicó un distinguido diputado carlista) y que hoy se ha sabido por diversos conductos de haberse celebrado en Francia una reunión de legitimistas y carlistas, presididos por el marqués de Cerralbo, reunión a la que se concede importancia y a consecuencia de la cual decidió el jefe de los carlistas no regresar a España y permanecer (por ahora) en la frontera.

También se ha comentado el dualismo (aparente ó real) de la minoría carlista en lo que afecta a su presencia en las Cámaras.

Nosotros hemos afirmado, é insistimos esperando no ser desmentidos, que el Sr. Melia no asistía al Congreso.

Ayer y hoy no ha asistido.

En cambio asistieron los señores Barrio y Mier y Llorens.

MENCHETA.

CERTAMEN INFANTIL

Niños y niñas inscriptos por sus respectivos maestros de instrucción primaria, para tomar parte en el certamen infantil.

D. Leonardo Serrano Pérez, maestro de la Veilléa, presenta para ejer-

ciar en las asignaturas de Religión y Moral, Aritmética y Gramática, al niño Arturo Serrano Gómez, de doce años de edad, y para las de Lectura, Religión y Moral y Aritmética a Eduardo Serrano Gómez, niño de nueve años.

El profesor de la escuela elemental de niños de la compañía de esta capital D. Policarpo Jesús Martín, presenta a los niños siguientes:

Ignacio Vicente Martín Robles, de doce años.

Felipe Anciones, de diez.

Juan Gómez Díez, de diez.

Y José Gómez Díez, de nueve.

Todos para ejercer en Lectura, Religión y Moral, Gramática castellana, Aritmética, Geografía é Instrucción cívica.

Escuela elemental de niñas de San moral, a cargo de Andrés H. Muñoz.

En las asignaturas de Lectura, Gramática y Aritmética, a las niñas Agueda H. Muñoz y Hermenegilda Plaza Pérez, de once y ocho años de edad respectivamente.

Escuela particular de San Atanasio (Salamanca), a cargo de D. Clemente Tamames M.

Concurrirá con los niños: Alberto Cuadrado Mendo, de nueve años y Manuel Pedraz Arriba, de nueve también, que ejercerán en Lectura.

En Religión, Francisco Santiago López, de once años; Manuel Juan Roca, de diez, y Julián González Nieto, de diez.

En Gramática é Amador Almeida, de seis años, Ramón Pérez Moreno, de once, y Valentín Bermejo Gorjón, de ocho.

Para la asignatura de Aritmética han sido inscriptos: Ramón Pérez Moreno de once años; Luis Grand Sánchez, de once; Manuel Sánchez Maiz, de once; y Jerardo Sando Manués, de ocho.

En Geografía, a Isidro B. Hilo Marcos, de ocho años; Amador Almeida Salazar, de seis; Ramón Pérez Moreno, de once, y Ricardo Pérez López, de nueve.

En Historia de España, a Valentín Bermejo Gorjón, de ocho años; Alberto Cuadrado Mendo, de nueve, y Francisco Mancebo Pérez, de siete.

En Instrucción cívica, a Alberto Cuadrado Mendo, de nueve años; Isidro B. Hilo Marcos, de ocho, y Francisco Sánchez López, de once.

El profesor de la escuela de Carro (v), don Maximiano Pérez y Pérez, presenta para la asignatura de Geografía a Justo Pérez, niño de doce años.

Escuela del Arroyo del Carmen, a cargo de D.ª Benifacia Gertrudis Ferrero:

En la asignatura de Lectura en prosa, el niño Victoriano Almeida, de cinco años.

Escuela de niños de la villa de Sequeros, a cargo de don Enrique Polo:

En Gramática, Policarpo Rodríguez Fuentes, de doce años.

En Aritmética, Arturo Mateos Hernández, de once.

En Geografía, Miguel González Barrios, de doce.

Escuela de niños de Bibilafuente, a cargo de don Luis Eusebio López:

En Geografía, Jesús Cortés López.

Escuela de niños de Contapiedra a cargo de D. Manuel María R. J.

Presenta para ejercitar en todas las asignaturas, a Andrés Sánchez Delgado, de once años; a Tomo Holguera B. Hilo, de diez; y a Carlos Igea Rodríguez, de siete.

Escuela de niñas de Bernabufuente, a cargo de doña Zilia Hernández.

En la asignatura de Religión, a B. Nita Ovaras Barbero, de once años, y a Emilia Tardágu, la Chamorro, de once.

Colegio particular de San Juan de Sahagún (Salamanca), a cargo de D. Manuel Ramos Cillero.

Para ejercitar en Lectura, Geografía, Aritmética y Gramática, presenta a los niños Andrés Juárez Iglesias, de nueve años, Juan Juárez Martín, de nueve, y Bienvenido Ramos Cillero, de nueve.

En Lectura, Gramática y Religión y Moral, a Francisco Iscar Carrascoso, de ocho años.

En Lectura y Religión y Moral a Manuel Carrero Hernández, de siete años.

En Lectura y Gramática, a Anselmo Burgos Palacios, de once años, y a Germán Herrero, de ocho.

En Lectura, Gramática y Geografía a Felipe Santos y Santos, de siete años.

En Gramática y Aritmética, Manuel Rodríguez González, de diez años.

Y en Historia de España, a Guillermo González de la Riva, de nueve años, y José Castaño Merchán, de nueve.

El profesor de la escuela de la Casa de la Tierra D. Miguel Sánchez, a los siguientes:

En Religión y Moral, Gramática, Aritmética é Historia de España, a Francisco Ciudad Barco, de 11.

Y en Religión y Moral y Geografía a Fermín Hernández, de 9 años.

La Superior general de la Congregación de Siervas de San José, establecidas en la Casa de Santa Teresa, Rvda. M. Luisa del Sagrado Corazón de Jesús, ha inscripto a las niñas siguientes:

En Religión y Moral, Aritmética, Geografía é Historia de España, a Mercedes García Olla, de 11 años.

En Aritmética y Geografía, a Rosario Herrero, de 10 años; Doiores Martín, de 10, y Luisa Herrero, de 8 años.

En Lectura y Geografía, a María Sánchez, de 9.

Y en Lectura y Aritmética a Carmen Cuadrado, de 10 años y a Balbina Gómez, de 12.

D. Atanasio Fernández Cobo, profesor de la escuela práctica agregada a la Normal de Maestros, presenta, además de los niños de que hemos dado cuenta, a José B. J. Vicente, de 12 años, en las asignaturas de Aritmética, Instrucción cívica y Lectura.

El profesor de la escuela del Arrabal del Puente, D. Serafín Ferro Mesonero, ha inscripto:

En Geografía y Gramática, a Francisco Hernández Barba, de 11 años y a Fernando Dorado Gómez, de 11.

El profesor de la escuela de Cantalapiedra D. Manuel Marín Rojo, además de los cuatro niños ya inscriptos, presenta para ejercitar en todas las asignaturas, a Vicente Alconada Gómez, de 12 años; a Angel García Cabrera de 10, y a Juan Marcos Chamorro, de 10.

Escuela práctica agregada a la Normal de Maestros, a cargo de don Atanasio Fernández Cobo.

De la sección superior, presenta a Enrique Vicente Iza, de 12 años, en las asignaturas de Aritmética, Geografía y Lectura; en las de Gramática, Religión y Moral y Lectura, a Nico Sánchez Rodríguez Amiceo, de 10, y en Historia de España, Instrucción cívica y Lectura a Arturo Regalado Sánchez, de 11.

De la sección elemental, presenta en las asignaturas de Gramática, Aritmética, Geografía, Religión y Moral y Lectura, a Francisco Guerra López, de 10 años, a Antonio Chamorro Domínguez de 9, y a José Crespo Salazar, de 9.

Escuela del Ateneo Salmantino, a cargo de D. Fernando Rosa:

En las asignaturas de Gramática y Geografía, Gerónimo Longo Borrego, de 11 años.

En Gramática, Agapito Juanes Sánchez, de 10.

En Religión y Moral, Antonio González Montero, de 11.

Y en Historia de España a Ceferino Pérez Eusa, de 12.

Escuela del Ateneo Salmantino, a cargo de D. Manuel Durán:

En Lectura, José Montes Ventura, de 11 años.

En Religión y Moral, Julio Hidalgo Lema, de 9.

En Gramática castellana, Salvador González Sánchez, de 11.

En Aritmética, Manuel Rimundo Tornero, de 11.

En Geografía, Cándido Anselmo Requij, de 10.

En Historia de España, Ricardo Muñoz Isidro, de 11.

Y en Instrucción cívica, a Victoria Herrero Mira, de 11.

Seminario infantil (Colegio particular de Salamanca), a cargo de don Francisco Benito:

Presenta en la asignatura de Lectura a los niños Blas C. Fuentes Serrano, de 12 años; Angel Martín García, de 11; Francisco Serrano Bueno, de 10; José Inestel Bellido, de 9; Antonio Rodríguez Sánchez, de 11; Manuel Mezquita Martín, de 9; Laureano Mezquita Martín, de 6; Francisco Rodríguez Martín, de 10; Francisco Bernardo Sánchez, de 13; Anselmo Laguna García, de 9; Blas García Frago, de 8; Enrique Rodríguez Bernal, de 9; Cándido Juanes P. Martín, de 8; Fernando Rodríguez Bernal, de 4, y Juan Antonio Martín Crespo, de 13.

En Religión y Moral, a Blas C. Fuentes Serrano, de 13 años; a Laureano del Arco Fuentes, de 11; a Francisco Serrano Bueno, de 10; a Angel Pérez Andrés, de 11; a Angel Martín García, de 11; a Luis González, de 10; a Anselmo Laguna García, de 9; a Francisco Rivas Sánchez, de 9, y a Juan Antonio Martín Crespo, de 13.

En Gramática a Blas C. Fuentes Serrano, de 12 años; Angel Martín García, de 11; a Antonio Rodríguez Sendra, de 11; a Manuel Mezquita, de 9; a Laureano Mezquita Martín, de 6; a Manuel Perañez, de 12, y a Angel Pérez Andrés, de 11.

Por último, en Aritmética a Blas C. Fuentes Serrano, de 12 años; a Manuel Mezquita Martín, de 9; a Lau-

reano Mezquita Martín de 6, y Francisco Durán Díez, de 8.

EL TRIBUNAL DEL JURADO

(CONCLUSIÓN)

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. José Vaz Iglesias, Salamanca. Juan García Crespo, id. José Gómez García, id. Mariano López Sánchez, id.

Capacidades

D. Manuel Banco Sánchez, Salamanca.

Marcos Celador de la Iglesia idem. Cuyos Jurados y supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia de su sala de vistas los días 7 de Noviembre y siguientes a las diez de su mañana a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Manuel Vicente Iglesias por delito de robo, Angel del Arco Ramos y otro por incendio, Esteban Sánchez Afonso y otro por homicidio, Tomás Agudo Sánchez y otro por incendio y Juan José Calvo González y otros dos por el delito de falsedad.

Partido de Sequeros

Cabezas de familia

D. Gabriel Sánchez Gascón, Cepeda. Manuel González Martín, A. Berca. Anselmo Martín Pérez, Berrocal. Angel Pereira Muñoz, Garabuy. David Francisco Herrero, Navarredonda. Atanasio Sánchez Huerta, Sequeros.

Romundo Rodríguez Martín, Santos (os). Facundo Muñoz Ojiva, San Miguel. D. Agracia Duque Moro, San Muñoz.

Manuel Montero Bernal, id. Juan Calvo García, San Martín. José Marcos Herrero, Linares. Domingo Matias Martín, Membribe.

Braulio Muñoz Hernández, Linares. Simón Lozano Rodríguez, Mogafranz.

David Pérez García Navarredonda. Pio Rozas Martín, San Esteban. Leopoldo García Benito, San Muñoz.

Faustino Serra Gómez, Los Santos. Primo López Sánchez, Tamames.

Capacidades

D. Antón Conde Gómez, Cepeda. Antonio Rodríguez Martín, Tamames.

Fidel Losada Huerta, Sequeros. Sebastián Martín Marcos, Villanueva.

Antonio Martín Huerta, Sequeros. Manuel Alonso Martín, Sotocerrano.

Valentín Martín Sánchez, San Muñoz. José Sánchez y Sánchez, Tamames.

Felipe Andrés Siero, Valero. José Marcos Rodríguez, Villanueva.

Mariano Sánchez García, Sequeros.

Manuel Herrero Gómez, Cepeda. Lorenzo González Cava, Miranda. Tomás Santer. Hernández, idem. Eustaquio Requij Afonso, Hergueta.

Hipólito Cascón Cascón, M. Garranz.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Manuel Oivera García, Salamanca. Serafín Pérez Sánchez, idem. Vicente Rodríguez Fabés, idem. Gabriel Iniesta García, idem.

Capacidades

D. José Domínguez Sánchez, Salamanca.

Fernando Sanz Pardo.

Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de vistas los días 21 de Noviembre y siguientes 1.º de Diciembre y sucesivos a hora de diez de su mañana a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Antonio Azabal García por delito de homicidio; Juan Manuel Martín, y otro por robo; Daniel Manuel Díaz y otro por robo; Daniel Hernández Ezequiel, por homicidio; José de Blas Hernández, y otro por robo; Francisco Hernández Cerral, y otro por homicidio; Benito Haya García y otros dos por homicidio.

LIBROS Y FOLLETOS

Arriba de publicar el número 137 de la revista a quinientos suscritores como sigue:

Teato - Correspondencia. - L. ma. Aun que la Misión a las orillas del río Mico y en Utra-Cofa. Madagascar central: El Corpus Christi en Tamarive. Un recuerdo a los misioneros agustinos que han sucumbido en Filipinas víctimas del separatismo y de la masoquería. A la terilla izquierda. - Consulta pública. - Contesación a lepra frai luna. Los padres misioneros de Filipinas (continuación) Lo que rechazan como instituciones católicas. - La necesidad de mantener intacta la autoridad del Prelado regular sobre sus curas y misioneros. Ruerdos del catolicismo en el Tonkin. - IV. La Sociedad de las misiones extrajeras en el Tonkin. - R. P. Deydier. - I mo. de la Motte Lambert. - Los sacerdotes indigenas. En Sydney. - VII y último: Porvenir del catolicismo en Australia (continuación). En los ros de Monda. - VI. Mas lejos. - VII. E. Beri. Búsqueda historica de las misiones franciscanas de Santa Fe. - Templo de Avella redi. - XIV. Concepción de tiempos. - Templo de San Martín. - XV. R. cursos. Crónica. - Asia Menor. - Las islas Salomón. - China. Noticias varias. Variedades. - El esclavo de los esclavos. Subscripción en favor de la obra de la Propagación de la Fe. Cubierta. - Lea, ó la cruz triunfante (continuación). Grabados. San Pedro Claver, apóstol de los negros. I mo. Sr. Carr, arzobispo de Melbourne. Australia. - Gran Seminario de San Patricio. Vista de Manly Beach y del gran Seminario Católico de Sydney. Ver. - Oratorio y altar en el aposento donde nació San Pedro Claver. Iglesia en el solar de la que fué casa de San Pedro Claver. Entrada de la villa, y vista de su tipo mercado de cábaros. Pua en que fué bautizado San Pedro Claver. Portada de la capilla de San Pedro Claver. Subscribese a 14 pesetas al año en la Librería y Tipografía Católica, Pí 10, 5, Barcelona.

Lecturas amenas DE ACTUALIDAD Caridad diversa El yija ha anunciado barco a la vista, la impaciencia de las gentes que en el muelle esperan aumenta

por momentos muy pronto un hermoso irasantiño aparece majestuoso surcando las inquietas olas y avanza, avanza en medio de los gritos más heterogéneos, de alegría unos y de amargo temor los más, hasta entrar por fin en la bahía. Trae una misión sagrada, conduce pasajeros pobres de dinero sí, pero grandes y ricos de alma: son seres admirables que en su amor a la patria sacrificaron por ella su juventud y sus fuerzas: son los soldados que regresan de la guerra. Cumplieron como buenos, pelearon con fe y con entusiasmo, mas la veloz suerte no coronó sus esfuerzos con el laurel de la victoria, su sacrificio ha sido inútil; pero no importa; traen la conciencia limpia, tranquila porque obraron siempre según el deber les inspiraba y quizá alguna vez llegaran más allá de lo que la patria les pedía. Mas esta patria ¿cómo les recibe? ¿les recompensa según sus méritos? Allí está personalmente en el muelle mirando representación del elemento más sano de la nación y están también con el corazón los que materialmente no pueden recibirlos con lágrimas en los ojos y con los brazos abiertos: allí está el pueblo español, el genuino pueblo español, el amante de esos héroes desgraciados, dispuesto a corresponder con la mayor diligencia a los inmensos sacrificios de sus hermanos. Luego que desembarquen, todos a porfia querrán auxiliarios con alimentos, con abrigos y con todo lo mucho que necesitan aunque para ello tengan que privarse de algo de lo preciso. ¿Y qué consuelo tan grande será para esos pobrecitos ver el cariño y atención que para ellos tienen sus compatriotas! Con una lánguida mirada expresarán su gratitud y tendrán por bien empleados todos sus males. Entre tanto, otras clases sociales, las más evadas, que también compadecen al soldado y también le auxilián a su modo. Si su refinada sensibilidad les impide hacerlo en los muelles y en los hospitales, en cambio organizan hermosas fiestas de caridad, en que lo más selecto, lo más elegante de la sociedad canta, baila y se divierte de todas las maneras conocidas, a fin de allegar recursos para los pobrecitos soldados. Las damas adivadas con preciosas joyas y con elegantes trajes, comprados quizá con algunos miles para lucirlos precisamente en aquella gran fiesta, y los caballeros vestidos también según la última novedad, pasarán una noche casi entera en destimbrados salones, oyendo melodiosas armonías y solazándose en extremo para obtener exorbitantes sumas destinadas a la caridad... Mas si por acaso durante la fiesta, llegan en el silencio de la noche las alegres notas de la música y del bulleío a oídos de aquellos mártires, preguntarán quizá a la hermana de la caridad que les vea, y al indicarle su procedencia y objeto, entonces sí que maldecirán a los que de tal manera

se burlan de su suerte y a los que con tan gran cinismo llaman de caridad a tan abominables fiestas. Y esta santa mujer les prodigará entonces palabras de cariño y de consuelo, que salidas de un corazón lleno de caridad endulzarán las amarguras de aquellos infelices. ¡Esta sí que es la verdadera caridad, la caridad desinteresada, sincera y propiamente cristiana! ZAIDE.

CURIOSIDADES



Taaco (Nicotiana tabacum)

Esta planta es originaria de América. La historia de la introducción del tabaco en Europa solamente ocuparía un libro. Nosotros sólo disponemos de un corto espacio y por ello tratamos tal asunto a la ligera. A mediados del siglo XVI España y Portugal recibieron la primera rama de tabaco. Dáse tal nombre a la planta descubierta en la isla de Taago, una de las antillas, cerca de la costa de la provincia de Caracas y a la que los indigenas americanos denominaban petum. Mr. de Nicot, embajador de Francia en Portugal en la época mencionada, envió una pequeña provisión a Catarina de Méjicis, quien tomó gusto por el rapé y lo acredió hasta el punto de darse en Francia el nombre de la reina. En la misma época el cardenal Santa Croce, a su vuelta de España, donde fué nuncio, introdujo el rapé en Italia donde pronto, como en todas las cortes europeas, halló muchos prosélitos. En Europa el uso del tabaco en polvo procedió al de la pipa. Dese que el primero a quien se vio fumar en Inglaterra fué a Francisco Drake, navegante célebre a quien los indigenas americanos hicieron conocer la eficacia de fumar tabaco contra la indigestión. Pronto fué adoptada la nobleza inglesa y después pasó al pueblo y el vicio de fumar. En Inglaterra se establecieron las primeras tabaquerías. Desde que se conoce el uso del tabaco ha sido siempre muy combatido. Los médicos, en el siglo XVII, en Francia, hicieron e cruent guerra, esperando el vébre fagón. En Italia el papa Urbano VIII excomulgó a los que osaron tomar tabaco en los templos. Esta bula de ex

comunió fué ratificada por su sucesor. Los mahometanos fueron más rigurosos que los cristianos contra el vicio de fumar. El sultán Amurat IV condenó a muerte a los fumadores. En Rusia condenóseles a la amputación de la nariz y hasta en Suiza, la tierra clásica de la libertad, dictáronse leyes prohibitivas contra el uso del tabaco y del rapé. El senado de Berna publicó en 1631 un edicto encaminado a este fin. Pero a despecho de la medicina y la política, andando el tiempo la proscripción del tabaco hizo en nos rigurosa y acabó por dominar el uso de tal yerba a todos los hombres. El tabaco es una hermosa planta que alcanza en su apogeo la altura de metro y medio.

DE VENTANA A VENTANA

Visiblemente, el tiempo se ha puesto de parte del Ayuntamiento y se ha empeñado en sacar verdaderos a nuestros ediles, haciendo posibles aun por algunos días los paseos de la Alameda y el estreno del asenderado tempete en su nuevo emplazamiento. Solo que la Corporación municipal es tan tenaz en volverlo todo por pasiva como una minoría parlamentaria y se ha dicho: ¿mi con refranes? No, señor. Al buen tiempo mata cara. Y ha habido fruncimiento de cejas, y miradas torvas, y órdenes a rajataba y ha estado a punto de estallar el motin de los carteles y programas... y el tempete, verdadero personajito de actualidad, sigue con su inmenso paraguas abierto, aguardando a la primera tronada. Entonces habrá que oír la lógica consistencia, aguzándose para convencer a las gentes de las delicias de la Alameda. Pero, como si lo viera, la gente no irá, aunque en cada esquina le planten un bando. Cuando vi el templete destronado y derribo en mitad de la plaza Mayor, creí que comenzaba el desarrollo europeo. Demasiada previsión me parecía el adelantarse unas semanas al autócrata de Rusia; pero ya se ha visto que no estuvo nunca en la mente de nuestros ediles tal intento trascendental. Pruebo lo que han vuelto a armar el templete y que han estado a punto de armar la gorda. Preguntábele a gritos uno de ellos no hace mucho a otro, muy respetable, aunque bastante teniente. - ¿Le parece a V., Sr. Estrado, que podes mos trasladar el templete? - ¡Hombrere por qué no! - Es que soy aficionado a lecturas jurídicas y tengo mis dudas acerca de si los tempetes son bienes muebles, inmuebles ó semovientes. - ¡Ah! riase V. de eso; los autores han disentido mucho sobre ese asunto y no han llegado a convenir hasta que Moneo ha dicho la última palabra. FR. LESCO.

PREGUNTA CURIOSA

¿Qué origen tiene el refrán «tienes

más orgullo que D. Rodrigo en la hora?»

FUGA DE VOCALES

[N.d.] l. r. r. l. l. m. r. xcl. m. b. n. st. d. nt., y p. s. d. n. c. r. t. n. st. nt. [n. d.] v. l. v. ... gr. t. r. n. o. e. s. e. C. r. r. l. g. n. t. s. s. t. d. cr. y n. d. n. p. l. g. r. ... l. g. n. ; z. q. ... s. p. r. g. n. t. r. n. y l. t. n. c. n. t. s. t. r. n. q. l. : - N. d.

CHARADA

¿Por qué haces una dos prima Al comerte esa gran todo? En toda la tres primera No hay un fruto más sabroso.

SOLUCIONES

Al problema: La victoria es siempre del que mueve el último fósforo dejando cinco sobre la mesa. Supongamos que A y B son los jugadores, teniendo B la mano; y que han quedado cinco fósforos. Si B mueve ahora uno, A mueve tres, ó si mueve dos, A mueve dos, si moviera tres, A mueve uno, dejando en cada caso el último que será movido por B. Después de una ó dos pruebas verá el novicio que cinco es el remanente, y tratará de usar ese número. Para impedirsele, su adversario jugará de tal modo desde los comienzos del juego, que deje nueve fósforos y de esta manera le será imposible al novicio dejar cinco. De igual modo, para asegurarse de dejar nueve, el aficionado juega siempre a quedar trece; si lleva la mano mueve dos. Entré dos jugadores que conocen el secreto el que sale necesariamente, gana.

AL CUADRO NUMÉRICO

Table with 4 columns and 4 rows of numbers: 4 2 6 9, 6 9 4 2, 9 6 2 4, 2 4 9 6

A la charada. - Cafetal.

CORRESPONDENCIA

Arnaldo. - Muchas gracias por las frases elogiosas para EL LABARO en su artículo; pero francamente... los periódicos de menor circulación no nos permitimos hablar así de la casa. Fr. Liberto. - Eso no se puede publicar sin las garantías constitucionales literarias que deben estar en suspenso siempre. Es decir, que no se puede escribir lo que a uno le de la gana que comprende Vd?

BREVIARIOS

Se acaban de recibir en la Librería Religiosa, Rua 32, Salamanca, un gran surtido de Breviarios y Diurnos, ediciones del 1893; en los Breviarios hay de cuatro, de dos y de un tomo. Los precios son baratos dada la subida de los francos. Rua 32, Salamanca 10-2 Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

Para las ferias de Salamanca Compañía del ferrocarril DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA Servicio local combinado con la línea del Norte, los días 8 al 23 de Septiembre de 1893. Trenes especiales entre Medina del Campo y Salamanca durante los tres días de ferias: Bóveda de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a precios reducidos, desde las estaciones abajo indicadas a Salamanca. Itinerario de los trenes especiales Tren descendente los días 11, 12 y 13 Sale de Medina del Campo a las 9:07 de la mañana; de Campillo a las 9:27; de Carpio a las 9:48; de Contalapeña a las 10:21; de Carolina (apud r.) a las 11:43; de Pedrosillo a las 11:03; de Gamero a las 11:41; de Morisco a las 11:55; llega a Salamanca a las 12:10. Tren ascendente los días 11, 12 y 13 Sale de Salamanca a las 7:45 de la noche; de Morisco a las 8:05; de Gamero a las 8:24; de Pedrosillo a las 8:53; de Carolina (apud r.) a las 9:16; de Contalapeña a las 9:47; de Carpio a las 10:09; de Campillo a las 10:29; llega a Medina del Campo a las 10:50. Precios de los billetes de ida y vuelta Estaciones. - Valladolid, en 1.ª 19:95, en 2.ª 15:50 y en 3.ª 9 pesetas;

Viana, en 1.ª 17:65, en 2.ª 13:31 y en 3.ª 8:11; Valladolid, en 1.ª 17, en 2.ª 12:80 y en 3.ª 7:70; Medina del Campo, en 1.ª 15:65, en 2.ª 11:80 y en 3.ª 7:51; Poza de la Vega, en 1.ª 14:10, en 2.ª 10:75 y en 3.ª 6:51; Gama de Narro, en 1.ª 14:50, en 2.ª 10:30 y en 3.ª 6:55; Aragnón, en 1.ª 16, en 2.ª 12 y en 3.ª 7:20; Arévalo, en 1.ª 18:85, en 2.ª 14:15 y en 3.ª 8:50; Alcañices, en 1.ª 20:50, en 2.ª 15:10 y en 3.ª 9:25; Sanchidrián, en 1.ª 22:10, en 2.ª 16:65 y en 3.ª 10:10; Villavieja, en 1.ª 23:10, en 2.ª 17:35 y en 3.ª 10:40; Muzgarría, en 1.ª 24:95, en 2.ª 18:75 y en 3.ª 11:25; Avila, en 1.ª 27:25, en 2.ª 20:50 y en 3.ª 12:30; Medina, en 1.ª 9:10, en 2.ª 7, y en 3.ª 4:21; Campillo, en 1.ª 8:61, en 2.ª 6:45 y en 3.ª 3:90; Carpio, en 1.ª 7:41, en 2.ª 5:61 y en 3.ª 3:35; Contalapeña, en 1.ª 6, en 2.ª 4:15 y en 3.ª 2:70; Carpio, en 1.ª 5, en 2.ª 3:30 y en 3.ª 2:25; Pedrosillo, en 1.ª 3:6, en 2.ª 2:7 y en 3.ª 1:65; Gamero, en 1.ª 1:75, en 2.ª 1:35 y en 3.ª 0:75; Morisco, en 1.ª 1:20, en 2.ª 0:9 y en 3.ª 0:55. Modo de efectuar el viaje Los viajeros que procedan de las estaciones comprendidas entre Medina y Morisco ambas inclusive, efectuarán el viaje tanto en la ida como a la vuelta por los trenes mixtos de esta Compañía excepto los días 11, 12 y 13 que lo harán por especiales arriba anunciados. Los viajeros procedentes de la línea del Norte, tanto a la ida como a la vuelta, efectuarán el viaje de modo siguiente: En la línea de Medina a Salamanca por los trenes número 1, 2, 3, 4 y los especiales arriba anunciados y

de la línea del Norte, por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que posean excepto en los de vueltas expresos números 7, 8 y 9, los expresos 1 y 2 y los correos 11, 14 y 16. Condiciones 1.ª Estos billetes se expenderán en los días 7 al 23 de Septiembre ambos inclusive y serán valederos para su regreso hasta el día 24 del mismo. 2.ª Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto a la ida como a la vuelta en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Salamanca y si lo hicieran pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida a aquel en que se detengan descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta según el caso, el cual quedará anulado. 3.ª No se admiten equipajes sino los que el viajero pueda llevar en la mano según reglamento. 4.ª Los niños de 3 a 6 años, los militares y marinos no tendrán derecho a medios billetes con arreglo a los precios reducidos arriba indicados; pueden adoptar entre pagar este precio reducido ó tomar medio billete al precio de la tarifa general. 5.ª Queda en vigor la tarifa general en todo. COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE AVILA A SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL Trenes especiales durante los tres días de ferias Billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª

y 3.ª clase a precios reducidos desde las estaciones abajo indicadas a Salamanca. Precio de los billetes Estaciones. - De Peñaranda en 1.ª clase 6:30, 2.ª 5:10 y 3.ª 3:05; de Villar de Gallimazo en 1.ª 5:15, 2.ª 3:85 y 3.ª 2:40; de Babiafuerde en 1.ª 3:15, 2.ª 2:40 y 3.ª 1:40; de Aldeanueva en 1.ª 1:65, 2.ª 1:25 y 3.ª 0:75; de Tejaros en 1.ª 0:95, 2.ª 0:75 y 4.ª 0:40; de Doñinos en 1.ª 2, 2.ª 1:45 y 3.ª 0:95; de Barbadiño en 1.ª 3:45, 2.ª 2:60 y 3.ª 1:55; de Quejigal en 1.ª 4:80, 2.ª 3:30 y 3.ª 2:15; de Villar de los Alamos en 1.ª 5:30, 2.ª 4:55 y 3.ª 2:70; de Bóveda en 1.ª 5:90, 2.ª 4:55 y 3.ª 2:70; de Fuente de San Esteban en 1.ª 8:85, 2.ª 6:65 y 3.ª 4:00; de Bóveda en 1.ª 9:80, 2.ª 7:30 y 3.ª 4:40; de Villares de Veltes en 1.ª 10:85, 2.ª 8:10 y 3.ª 4:90; de Villavieja en 1.ª 12:10, 2.ª 9:05 y 3.ª 5:45; de Bóveda en 1.ª 13:45, 2.ª 10:10 y 3.ª 6:05; de Omeña en 1.ª 14:25, 2.ª 10:70 y 3.ª 6:40; de Lumbrerales en 1.ª 15:60, 2.ª 11:75 y 3.ª 7:00; de Hinojosa en 1.ª 16:30, 2.ª 12:65 y 3.ª 7:65; de Fregeneda en 1.ª 18:25, 2.ª 13:70 y 3.ª 8:20; de Barca de Alba en 1.ª 20:90, 2.ª 15:55 y 3.ª 9:40; de Martín del Río en 1.ª 9:45, 2.ª 7:10 y 3.ª 4:15; de E. Collado en 1.ª 11:30, 2.ª 8:45 y 3.ª 5:10; de Sancti Spiritus en 1.ª 11:30; 2.ª 8:15 y 3.ª 5:10; de Ciudad Rodrigo en 1.ª 14:25, 2.ª 10:70 y 3.ª 6:40; de Carpio en 1.ª 15:75, 2.ª 11:85 y 3.ª 7:10; de Espinosa en 1.ª 17:50, 2.ª 13:10 y 3.ª 7:85; de Fuentes de Oñoro en 1.ª 19:30, 2.ª 14:40 y 3.ª 8:70. Itinerario de los trenes especiales. - Sección de Peñaranda a Salamanca El tren ascendente sale de Salamanca a las 8:30 de la noche para

llegar a Aldeanueva a las 8:50; Babiafuerde a las 9:13; Villar de Gallimazo, 9:42; Peñaranda, 10:07. El tren descendente saldrá de Peñaranda a las nueve de la mañana para llegar a Villar de Gallimazo a las 9:25; Babiafuerde, 9:54; Aldeanueva, 10:17; Salamanca, 10:37. Líneas de Salamanca a la frontera. El tren ascendente saldrá de Fuente de San Esteban a las once de la mañana; de Bóveda a las 11:34; Villar de los Alamos a las 11:44; Quejigal a las 11:52; Barbadiño a las 12:10; Doñinos 12:31; Tejaros 12:48; Salamanca 12:59. El tren descendente saldrá de Salamanca a las 7:20 de la noche para llegar a Tejaros a las 7:31; Doñinos 7:46; Barbadiño, 8:04; Quejigal, 8:23; Villar de los Alamos, 8:31; Bóveda, 8:41; Fuente de San Esteban, 9:18. Modo de efectuar el viaje. Tanto a la ida como a la vuelta, se efectuará por los trenes ordinarios y especiales arriba indicados. CONDICIONES 1.ª Los billetes en la línea de S. F. P. se expenderán del 7 al 21 de Septiembre, ambos inclusive, y serán valederos para el regreso hasta el 23 del mismo. 2.ª Los de la sección de Peñaranda a Salamanca se expenderán desde el día 10 al 13 de Septiembre, ambos inclusive, y serán valederos para el regreso hasta el 15 del mismo. Las estaciones todas de esta sección expenderán billetes ordinarios para los trenes especiales. 3.ª No se admiten equipajes, más que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar a la mano.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO VITIGUDINO

En este Colegio, el más ECONÓMICO de la provincia, se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Dirigirse a D. JOSÉ DE LA CRUZ.—VITIGUDINO

ATENEOSALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

Plaza de Colón, número 1.º—SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

SASTRERÍA DE M. Benítez



Confeción á la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECIONES.

BONETES DE 2 PSETAS

CASA FUNDADA EN 1840

ESTAFETA, 15 y 17, SALAMANCA

ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Extiase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PSETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

LIBRERÍA DE

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdaderamente con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

TRASLADO

El obrador de sastrería de Lucio Manuel Hernández, se ha trasladado al portal número 44 de la calle de la Rua.

La casa de BANCA de Florencio Rodríguez Vega se ha trasladado á la plazuela de los Bandos núm. 1.º, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras y expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros, y al descuento de cupones.

Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

- 1 por 100 de beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista.
- 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiendo á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

GRAN FÁBRICA

de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.

Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

Obras	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca...	8	2
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	2
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Borruceta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	1
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	1
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	12	2
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	3
Memorial de Amor Santo.	3	3

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º.—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154.

GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT CUATRO ESTACIONES ANSEDE Y COMPANIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población.

Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso.

Cocina selecta y esmerado servicio.

Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

GONZÁLEZ Y ANTA

QUINCALLA Y PAQUETERÍA

Quintana, 5, Navío, 2, y San Pablo, 33

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

NO CONFUNDIRSE

MATERIAL ELÉCTRICO

Pararrayos, timbres, teléfonos, llamadores y demás accesorios para la instalación de los mismos: se venden á precios muy reducidos, encargándose de sus instalaciones

MODESTO CILLER MIÑANO

Ultramarinos, Rua, 13 y 15

ACADEMIA PREPARATORIA

para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía

dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto

Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE LA

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.

Menaje para escuelas, objetos de escritorio: libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

RUA, 9, SALAMANCA

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

PARA SOMBREROS

L. Argüeso

Calle de la Rua, número 26

